

RESOLUCIONES DEL C.E.C. DEL 3-12-78

I.- Sobre la situación política:

La valoración política sobre la situación actual no cambia, sobre la que ya había hecho el C.E. anterior del 23-11-78. Se valoro como primera fase de la campaña de crear opinión pública entre la juventud, como muy positiva, por el trabajo desarrollado en todas las organizaciones, y como una vez realizados los encierros, es necesario dar un paso más en la campaña convocando a marchas y movilizaciones.

En cuanto al punto del programa sobre las elecciones municipales se resalto su importancia por:

- Se elimina al sector franquista de los municipios.
- Por los procesos autonómicos (el nº de municipios democraticos es determinante para que se inicie el proceso autonómico).
- Para que el pueblo tenga una participación más directa en la democracia, ya que los problemas de los municipios le tocan más cerca.

Se acordó:

- a) Hacer un comunicado público con la valoración del referendun y la sit. actual.
- b) Intensificar la campaña siendo esta más ofensiva exigiendo un tipo de gobierno que lleve a cabo las medidas propuestas por el PTE, y mas cuando ya por la prensa se da caí como seguro la formación de un gobierno de derechas.
- c) Apoyar las manifestaciones del PTE para el día 20
- d) Convocar marchas de la juventud para el día 16
- e) Debido a todos los acuerdos con las fuerzas políticas en torno al programa de emergencia, que se han llevado a cabo en

las distintas naciones y regiones, se acordó: convocar a UJCE, JJSS, JSD y FJSA (carlistas) a una reunión a nivel estatal para tratar de llegar a acuerdos sobre esta campaña. (os mandamos un ejemplar de la carta enviada)

II.- Fueron aprobados unas bases de funcionamiento del Consejo Confederal y del Comité Ejecutivo Confederal, de lo que se hará un informe para presentar en la reunión del ~~Comité~~ Consejo Confederal.

Se nombraron a los responsables de los departamentos del C.C. que son:

- Lourdes Lucia ..... Secretaria de relaciones
- Manuel Velasco.....Secretaria de las Nacionalidades
- Ana Garcia.....Secretaria de Organización
- Angel Gonzalez .....Secretaria Sindical





- Raul Murcia ..... Secretario de actividades juveniles
- Carlos Yorca..... S. de Propaganda.

III.- Dentro del Calendario politico, que se presentará al C.C. se acordó orientar que los distintos congresos Nacionales y Regionales de la J.G.R., se hagan a partir de Semana Santa, para que haya suficiente tiempo a ir afianzando más la cuestión de la Unidad Política y para que de tiempo a ir estudiando y concretando una política Nacional o Regional.

IV.- Se acordó convocar el 1º pleno del Consejo Confederal para el día 7 de Enero donde la Secretaria General Pina Lopez Gay presentará un informe sobre las tareas politicas a desarrollar.

Comite Ejecutivo Confederal de la  
Joven Guardia Roja de España

Madrid 8-12-78